

El libro del trimestre

Informe sobre Desarrollo Humano, 1993.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),
CIDEAL, Madrid, 1993, 249 páginas.

José Ángel Moreno

*Economista. Director de Acontecimiento.
Miembro del Insituto E. Mounier.*

Pese al economicismo absorbente que caracteriza al pensamiento económico dominante en este tiempo nuestro de fiebre neoliberal, poco a poco va extendiéndose la inapelable convicción de que el desarrollo no es sólo crecimiento económico. Frente a esa visión unilateral, reductora y mezquinamente materialista, crecen felizmente los ecos de las voces que claman por una concepción más rica, versátil y global del desarrollo: un desarrollo integral, percibido como fenómeno complejo que debe afectar paralela y simultáneamente a las distintas facetas básicas de la comunidad y de la persona. Un fenómeno, por tanto, no sólo económico, sino también político, social, cultural, ético y aún estético.

Se trata de una aspiración que, pese a su indudable potencial subversivo, va lentamente saliendo de las catacumbas de la marginalidad, infiltrándose progresivamente en intelectuales e instituciones respetados por la ortodoxia académica.

Uno de los casos más relevantes de este contagio es, sin duda, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que desde tiempo atrás viene tratando de conformar una aproximación al desarrollo que tome en consideración todas las dimensiones importantes de la persona y sólo la económica: un «desarrollo humano» que posibilite satisfacer prioritariamente las necesidades fundamentales del ser humano.

El fruto más destacado de este proyecto es la serie de informes anuales sobre Desarrollo Humano: una serie iniciada en 1990 y que aspira ante todo a consolidar un indicador estadístico del desarrollo más amplio, equilibrado y

realista que los tradicionales: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), nutrido por diversas variables además de las económicas (sociales, alimentarias, sanitarias, culturales, científico-tecnológicas, etc.).

No obstante, el valor de esta serie de informes no se limita a esta aportación. Cada Informe incluye, además de la valiosísima documentación estadística, una extensa y no menos interesante contribución al conocimiento de algún aspecto específico de la problemática del desarrollo/subdesarrollo. El Informe de 1993, a este respecto, centra su atención en un elemento aparentemente extraeconómico, pero sin embargo crucial: la participación popular.

Se trata, ciertamente, de un concepto decisivo para la fundamentación de un nuevo estilo de desarrollo. En efecto, si se pretende que el desarrollo se oriente preferentemente hacia la cobertura de las necesidades fundamentales de la población, evitando despilfarros y carencias trágicas, el problema metodológico básico radica en cómo distinguir entre necesidades esenciales y superfluas. Una distinción mucho más compleja, subjetiva y cargada de condicionamientos sociales de lo que pudiera parecer en una visión apresurada. Por eso, se trata de un proceso que depende poderosamente de la forma en que se realice.

El Informe, en este sentido, destaca las insuficiencias de los dos procedimientos clásicos utilizados para ese proceso jerarquizador: el mercado y la planificación central. Siendo ambos procedimientos necesarios, el imperio exclusivo de cualquiera de los dos genera desequilibrios evidentes, desde la marginación masiva al totalitarismo. Por ello, trata el Infor-

me de bucear en una vía alternativa. Una solución parcialmente complementaria –nunca exclusiva–, inevitablemente lenta, compleja y enormemente problemática, pero probablemente insustituible si se quiere avanzar hacia un estilo de desarrollo y de vida más equitativo, armónico, equilibrado y humano: la solución de la participación popular, del creciente protagonismo de la sociedad en la definición, ejecución y control del proceso de desarrollo. Algo que comporta la máxima intervención posible de todos los agentes sociales en todos aquellos ámbitos donde se adopten decisiones socialmente significativas. O lo que es lo mismo, la extensión y profundización democráticas, para que la comunidad pueda decidir por sí misma cuáles son las necesidades que quiere satisfacer de forma preferente.

A este respecto, destaca el Informe el hecho de que la participación sólo puede ser posible y efectiva a través del incremento de las posibilidades reales para intervenir tanto en la esfera política como, muy especialmente, en la económica. Lo que exige una decidida acción estatal para potenciar las oportunidades y las opciones de los sectores sociales con menor capacidad de participación. Sin esa intervención equilibradora, toda pretensión participativa sólo será una farsa. Se trata de un requisito que afecta a múltiples aspectos, pero muy particularmente a las posibilidades de participación efectiva en el mercado de trabajo, condición básica para el incremento de las posibilidades de participación en otros ámbitos.

Algo, todo ello, que no supone apostar unidireccionalmente por la intervención estatal omnipresente ni rechazar la libertad de mercado –que se acepta como marco orientador básico–, sino propiciar el incremento progresivo de influencia de la comunidad tanto en el Estado como en el mercado. En este sentido, destaca el Informe, la intervención estatal se hace imprescindible precisamente para hacer más abiertos, equitativos y, en esa medida, libres, los mercados. Sin ella, el necesario mecanismo del mercado producirá inevitablemente un ensanchamiento de las desigualdades y un crecimiento de la pobreza y de la marginación.

Ahora bien, para que estas intervenciones del Estado en la economía respondan a las prioridades efectivas de la sociedad, es preciso que la comunidad pueda participar significativamente en las decisiones del Estado. Algo que implica una continua democratización del aparato estatal, pero también una creciente descentralización de autoridad y poder.

Un proceso que debe complementarse necesariamente con lo que el Informe denomina el «robustecimiento de la sociedad civil»: la vertebración de la sociedad en «grupos comunitarios» que vehiculen e impulsen la participación popular. Esta es la razón de la importancia central que el Informe concede a las organizaciones populares y no gubernamentales tanto en el afianzamiento de la democracia como en el avance hacia el desarrollo.

Se trata, en definitiva, de una reivindicación integral de la democracia y de la participación como instrumentos fundamentales del proceso de desarrollo. Una reivindicación, al tiempo, que el Informe no limita al plano nacional: en el marco de la intensa internacionalización actual de la economía, un desarrollo sostenido y equilibrado sólo podrá venir de la mano de una previa democratización de las principales instituciones internacionales y de un aumento sustancial de su peso y papel, de forma que lleguen a consolidarse auténticas estructuras participativas de gobierno mundial de la economía. Un objetivo que sólo resultará posible en la medida en que las sociedades ricas tomen conciencia real de que su estabilidad, su prosperidad e incluso su seguridad dependen a la larga de una decidida y rápida reducción del infamante malestar de los pueblos pobres, porque –como el propio Informe señala– «la pobreza en cualquier parte constituye una amenaza a la prosperidad en cualquier parte».

Consideraciones todas que resultan de incuestionable trascendencia cara a un replanteamiento de la Economía que aspire a recuperar a la persona –en todas sus dimensiones– como centro preferente de su atención y objetivo prioritario. Si a ello se añade el estilo sencillo, comprensible y exento de tecnicismos con que este Informe está escrito, sólo cabe concluir recomendando su lectura. **A**